

# EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1.386

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Domingo, 7 de abril de 1918

## LOS NACIONALISTAS Y ESPAÑA

### Las acusaciones del señor Pradera

En la Cámara popular, donde repercuten las alegrías y las tristezas de la nación, donde se plantean y desenvuelven las santas aspiraciones nacionales, queda flotando la triste acusación: «El señor Sota no ama a España, y no sólo no la ama, sino que la odia».

Y con ello, la inexcusable, la patriótica afirmación: «El señor Sota y los demás nacionalistas vascos tienen el deber de hacer una declaración diciendo si España es su patria; de no ser así, no deben sentarse en el Congreso.»

Inscripciones para este día (salvo para el Gran premio), el 2 de julio, a Santander, antes de las ocho de la noche:

9 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Sardineru (a reclamar), 2.500 francos. Premio Oviedo (mixta), 5.000 francos. Premio de Rincón, 5.000 francos. Premio Garamanza (handicap), 5.000 francos. Premio Botticelli (vallas, a reclamar), 2.500 francos.

Inscripciones, el 2 de julio. 11 de julio.—Premio Palencia (a reclamar), 2.500 francos. Premio Lobo (a reclamar), 5.000 francos. Premio Bilbao, 2.500 francos. Premio Teddy (handicap libre), 15.000 francos. Premio Bella Vista (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas, a reclamar), 2.000 francos.

Inscripciones, el 2 de julio. 14 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Cueto (a reclamar), 5.000 francos. Premio Antivari, 5.000 francos. Premio del Rey (gran criquetum), 20.000 francos. Premio de los Andes (vallas), 2.500 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 16 de julio.—Premio Velarde (a reclamar), 2.500 francos. Premio Sanguine (mixta), 2.500 francos. Premio Laredo, 5.000 francos. Premio Hotel Real (handicap), 10.000 francos. Premio San Miguel (vallas, a reclamar), 2.500 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 18 de julio.—Carrera militar (handicap), 2.000 francos. Premio Rastro (a reclamar), 2.500 francos. Premio Miranda (a reclamar), 5.000 francos. Premio Aranjuez, 20.000 francos. Premio Goya, 5.000 francos. Premio Cimera (vallas handicap), 5.000 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 21 de julio.—Premio Deva, 2.500 francos. Premio Magdalena (mixta), 5.000 francos. Premio Miraflores (a reclamar), 2.500 francos. Premio de la Reina, 20.000 francos. Premio Greco (vallas, a reclamar), 2.500 francos. Carrera militar (vallas handicap), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. 23 de julio.—Carrera militar (handicap), 2.000 francos. Premio Oreja (a reclamar), 5.000 francos. Premio Velázquez (a reclamar), 2.500 francos. Premio Collantes, 2.500 francos. Premio Botín (handicap), 5.000 francos. Premio Odda (handicap), 2.500 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. 25 de julio.—Premio Burgos (a reclamar), 2.500 francos. Premio Zurbarán (a reclamar), 2.500 francos. Premio Ayuntamiento, 5.000 francos. Premio Avila (handicap), 5.000 francos. Premio Le Ritto (vallas), 2.500 francos. Carrera militar (vallas handicap), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. Premio Jockey (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

En tanto, en el Parlamento español, donde repercuten las alegrías y las tristezas de la nación, donde se plantean y desenvuelven las santas aspiraciones nacionales, queda flotando la triste acusación: «El señor Sota no ama a España, y no sólo no la ama, sino que la odia».

Y con ello, la inexcusable, la patriótica afirmación: «El señor Sota y los demás nacionalistas vascos tienen el deber de hacer una declaración diciendo si España es su patria; de no ser así, no deben sentarse en el Congreso.»

Inscripciones para este día (salvo para el Gran premio), el 2 de julio, a Santander, antes de las ocho de la noche:

9 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Sardineru (a reclamar), 2.500 francos. Premio Oviedo (mixta), 5.000 francos. Premio de Rincón, 5.000 francos. Premio Garamanza (handicap), 5.000 francos. Premio Botticelli (vallas, a reclamar), 2.500 francos.

Inscripciones, el 2 de julio. 11 de julio.—Premio Palencia (a reclamar), 2.500 francos. Premio Lobo (a reclamar), 5.000 francos. Premio Bilbao, 2.500 francos. Premio Teddy (handicap libre), 15.000 francos. Premio Bella Vista (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas, a reclamar), 2.000 francos.

Inscripciones, el 2 de julio. 14 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Cueto (a reclamar), 5.000 francos. Premio Antivari, 5.000 francos. Premio del Rey (gran criquetum), 20.000 francos. Premio de los Andes (vallas), 2.500 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 16 de julio.—Premio Velarde (a reclamar), 2.500 francos. Premio Sanguine (mixta), 2.500 francos. Premio Laredo, 5.000 francos. Premio Hotel Real (handicap), 10.000 francos. Premio San Miguel (vallas, a reclamar), 2.500 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 18 de julio.—Carrera militar (handicap), 2.000 francos. Premio Rastro (a reclamar), 2.500 francos. Premio Miranda (a reclamar), 5.000 francos. Premio Aranjuez, 20.000 francos. Premio Goya, 5.000 francos. Premio Cimera (vallas handicap), 5.000 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 21 de julio.—Premio Deva, 2.500 francos. Premio Magdalena (mixta), 5.000 francos. Premio Miraflores (a reclamar), 2.500 francos. Premio de la Reina, 20.000 francos. Premio Greco (vallas, a reclamar), 2.500 francos. Carrera militar (vallas handicap), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. 23 de julio.—Carrera militar (handicap), 2.000 francos. Premio Oreja (a reclamar), 5.000 francos. Premio Velázquez (a reclamar), 2.500 francos. Premio Collantes, 2.500 francos. Premio Botín (handicap), 5.000 francos. Premio Odda (handicap), 2.500 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. 25 de julio.—Premio Burgos (a reclamar), 2.500 francos. Premio Zurbarán (a reclamar), 2.500 francos. Premio Ayuntamiento, 5.000 francos. Premio Avila (handicap), 5.000 francos. Premio Le Ritto (vallas), 2.500 francos. Carrera militar (vallas handicap), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. Premio Jockey (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. Premio Jockey (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

## Hipódromo Montañés.

### Programa para el próximo verano.

Tenemos a la vista el programa publicado referente a las carreras de caballos que han de tener lugar en el hipódromo de Bella Vista durante el próximo verano. Consta el programa aludido, de doce reuniones, que habrán de efectuarse durante los meses de junio y julio, por el orden que a continuación se expresa:

30 de junio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio de apertura (a reclamar), 2.500 francos. Premio Sacachispas (mixta), 2.500 francos. Premio Simarra, 20.000 francos. Premio Salve Bélgica, 5.000 francos. Premio Lemán (vallas), 5.000 francos.

Inscripciones para este día, el martes 25 de junio, antes de las ocho de la noche. 2 de julio.—Premio Logroño (a reclamar), 2.500 francos. Premio Alameda (a reclamar), 5.000 francos. Premio Brunetti, 5.000 francos. Premio Lanestosa (handicap), 5.000 francos. Premio Alava (vallas), a reclamar, 2.500 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

Inscripciones para este día, el 25 de junio. 4 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Astillero (a reclamar), 2.500 francos. Premio Solares (mixta), 5.000 francos. Premio Mariorell, 5.000 francos. Premio del Casino, 10.000 francos. Premio Cantabrico (vallas), 5.000 francos.

Inscripciones para este día, el 25 de junio. 7 de julio.—Premio Stanborough (a reclamar), 2.500 francos. Premio León (a reclamar), 5.000 francos. Premio Lérica, 2.500 francos. Gran Premio de Santander, 50.000 francos.

Inscripciones, el 1 de mayo, a la Sociedad de Carreras de Santander, Madrid o San Sebastián, antes de las ocho de la noche.

Premio Jockey (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

En tanto, en el Parlamento español, donde repercuten las alegrías y las tristezas de la nación, donde se plantean y desenvuelven las santas aspiraciones nacionales, queda flotando la triste acusación: «El señor Sota no ama a España, y no sólo no la ama, sino que la odia».

Y con ello, la inexcusable, la patriótica afirmación: «El señor Sota y los demás nacionalistas vascos tienen el deber de hacer una declaración diciendo si España es su patria; de no ser así, no deben sentarse en el Congreso.»

Inscripciones para este día (salvo para el Gran premio), el 2 de julio, a Santander, antes de las ocho de la noche:

9 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Sardineru (a reclamar), 2.500 francos. Premio Oviedo (mixta), 5.000 francos. Premio de Rincón, 5.000 francos. Premio Garamanza (handicap), 5.000 francos. Premio Botticelli (vallas, a reclamar), 2.500 francos.

Inscripciones, el 2 de julio. 11 de julio.—Premio Palencia (a reclamar), 2.500 francos. Premio Lobo (a reclamar), 5.000 francos. Premio Bilbao, 2.500 francos. Premio Teddy (handicap libre), 15.000 francos. Premio Bella Vista (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas, a reclamar), 2.000 francos.

Inscripciones, el 2 de julio. 14 de julio.—Carrera militar, 2.000 francos. Premio Cueto (a reclamar), 5.000 francos. Premio Antivari, 5.000 francos. Premio del Rey (gran criquetum), 20.000 francos. Premio de los Andes (vallas), 2.500 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 16 de julio.—Premio Velarde (a reclamar), 2.500 francos. Premio Sanguine (mixta), 2.500 francos. Premio Laredo, 5.000 francos. Premio Hotel Real (handicap), 10.000 francos. Premio San Miguel (vallas, a reclamar), 2.500 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 18 de julio.—Carrera militar (handicap), 2.000 francos. Premio Rastro (a reclamar), 2.500 francos. Premio Miranda (a reclamar), 5.000 francos. Premio Aranjuez, 20.000 francos. Premio Goya, 5.000 francos. Premio Cimera (vallas handicap), 5.000 francos.

Inscripciones, el 9 de julio. 21 de julio.—Premio Deva, 2.500 francos. Premio Magdalena (mixta), 5.000 francos. Premio Miraflores (a reclamar), 2.500 francos. Premio de la Reina, 20.000 francos. Premio Greco (vallas, a reclamar), 2.500 francos. Carrera militar (vallas handicap), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. 23 de julio.—Carrera militar (handicap), 2.000 francos. Premio Oreja (a reclamar), 5.000 francos. Premio Velázquez (a reclamar), 2.500 francos. Premio Collantes, 2.500 francos. Premio Botín (handicap), 5.000 francos. Premio Odda (handicap), 2.500 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. 25 de julio.—Premio Burgos (a reclamar), 2.500 francos. Premio Zurbarán (a reclamar), 2.500 francos. Premio Ayuntamiento, 5.000 francos. Premio Avila (handicap), 5.000 francos. Premio Le Ritto (vallas), 2.500 francos. Carrera militar (vallas handicap), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. Premio Jockey (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

Inscripciones, el 16 de julio. Premio Jockey (vallas), 5.000 francos. Carrera militar (vallas), 2.000 francos.

## COSAS FESTIVAS

### En casa no comemos, pero hay democracia.

No sé cuándo se van a convencer los españoles que aquí lo importante no es que se solucione el conflicto de los transportes, causa principalísima de... bueno, del «apetito» que sienten las clases humildes; que se adelante una hora en el horario oficial, para solucionar en una proporción muy decente el problema del carbón; que se adopten medidas, en fin, como Ayuntamientos, para aliviar la vida económica de la nación en provecho de todos. Lo importante aquí es que haya democracia, aunque no veamos los comestibles ni con telescopio de triple alcance.

Hasta hace cuestión de unos días yo he venido creyendo que, puesta a escoger entre un sistema democrático y una chuleta con patatas, la gente se quedaba con lo segundo. Pero después de leer lo que algunos colegas escriben, con más seriedad que un golpe en la espalda, me he decidido a creer que la gente se equivocaban al optar por la chuleta.

Aquí lo que hace falta es democracia, aunque sea sin patatas.

No es una satisfacción más grande que el regalarse a uno diez y seis acciones de la Tabacalera, el poder encarnarse con Europa y decirle, puestos en jarras y todo, para dar cierto aire izquierdista a la figura, que en casa no comemos, pero nos rebosa la democracia hasta por un lado del fogadero de la cocina?

Claro que habrá seres inconscientes, indignos de sentarse en las contrabarreras de la Civilización y el Progreso, que sigan creyendo en la alimentación como base de resurgimiento ciudadano.

Pero a esos infelices los podemos contestar que el cocido sin democracia resulta hasta con los garbanzos duros y que no es justo que por la protesta de veinte millones de reaccionarios españoles nos quedemos los cuatro o seis amantes de la democratización de todo, incluso de los calcetines a listas escocesas, con la combinación política a medio realizar.

Nada; aquí se impone la democracia, y si bostezamos, mejor.

Pues así que no es reaccionario el pretender comer todos los días...

## Notas de la Alcaldía

### En bien de la salubridad pública.

Por orden de la Alcaldía, de acuerdo con el señor inspector provincial de Sanidad, desde el lunes próximo se dará una visita general a todas las viviendas de la población con objeto de proceder a la instalación de cisternas en todas aquellas que carezcan de ellas.

Para dicha instalación se dará a los propietarios un plazo máximo de cinco días, y pasado el mismo sin haberlo efectuado, se hará por cuenta del Ayuntamiento, que cobrará después su importe a los propietarios, utilizando la vía de apremio en caso de resistencia al pago por parte de los mismos.

Por tratarse de un caso que afecta a la salud pública, la Alcaldía está dispuesta a obrar sin contemplaciones de ningún género.

En la última sesión acordó el Ayuntamiento aumentar con tres cabos la fuerza de la Guardia municipal.

Y como premio a los largos servicios y trabajo constante que han prestado a la Corporación, ayer tarde entregó el señor alcalde las credenciales de cabo efecti-

vo a los señores don José Varona, don Antonio López Dornelo y don Augusto González Gómez, habiendo sido ascendido igualmente a cabo honorario don Florindo Candelá (con).

Nuestra enhorabuena a todos.

**Subasta de piedra.** La Alcaldía anuncia para el día 18 del actual, y hora de las doce, la subasta de 2.000 metros cúbicos de piedra concedidos en el plan vigente de aprovechamiento, en el monte denominado de Peñacastillo, de este término municipal. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborables, hasta la hora del día referido.

**La plaza de bacteriología.** El alcalde, señor Benito Elordi, recibió ayer una afectuosa carta del eminente histólogo don Santiago Ramón y Cajal en la que le manifiesta que el candidato señor Celada Revuelta, propuesto para ocupar la plaza vacante de bacteriología, lo ha sido por unanimidad.

Añade que ello significa una gran adquisición para la ciudad de Santander.

En idénticos términos concebida ha recibido otra carta del sabio aludido el doctor Morales.

Por todos, pues, es de esperar que el señor Celada Revuelta desempeñe el cargo a satisfacción, pues conoce a fondo la técnica del análisis bacteriológico de aguas, alimentos y toda clase de productos morbosos.

**Eclos de sociedad.**

Ha salido con dirección a Madrid nuestro querido amigo y correligionario don Juan Manuel Mazararra, acompañado de su bella esposa (señor Lucía Quijano).

Después de permanecer unas horas en esta capital, han salido para Valladolid nuestros queridos amigos don Francisco y don José María Cosío.

Buen viaje.

Ha regresado, a Madrid don José María Campos, después de pasar algunos días entre nosotros.

## De Barcelona

### Por teléfono Llegada del señor Rothwos.

BARCELONA, 6.—De regreso de Madrid, a donde fué llamado por el Gobierno, ha llegado a la ciudad condal el gobernador civil, señor González Rothwos.

En la estación fué recibido por el capitán general, gobernador militar, autoridades civiles, presidente de la Unión Gremial, altos empleados de la Inspección de Seguridad y funcionarios del Gobierno civil.

El secretario del Gobierno civil, señor García Vivar, fué a esperarle al apeadero de Gracia.

Después de ser cumplimentado por todos, se dirigió al edificio del Gobierno, acompañado del capitán general.

Tan pronto como llegaron al Gobierno civil, el capitán general dió cuenta al señor González Rothwos del estado de los asuntos de la provincia, haciéndole en seguida entrega del mando, del que se hizo cargo.

Se han publicado los bandos oportunos y la autoridad militar ha entregado a la jurisdicción ordinaria todos los procesos instruidos durante el tiempo en que estuvo vigente el estado de guerra.

Las garantías, restablecidas. Hoy ha quedado levantado el estado de Guerra y restablecidas las garantías constitucionales.

A las tres y treinta se celebró la reunión de autoridades, entrando en la normalidad.

**Comisión provincial.**

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Ramón Fernández Caleyá, asistiendo los vocales señores Agüero (don Tomás), Rivas, Bustamante, Sánchez y Zorrilla, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El recurso de alzada interpuesto por don Manuel Ruiz Fernández para que se obligue a la Alcaldía de Voto a ejecutar un acuerdo del Ayuntamiento referente a desalojar un edificio ruinoso en el pueblo de Carasa.

Otros de don Benito Prieto y don Manuel Revuelta, contra la multa que les impuso la Alcaldía de Laredo.

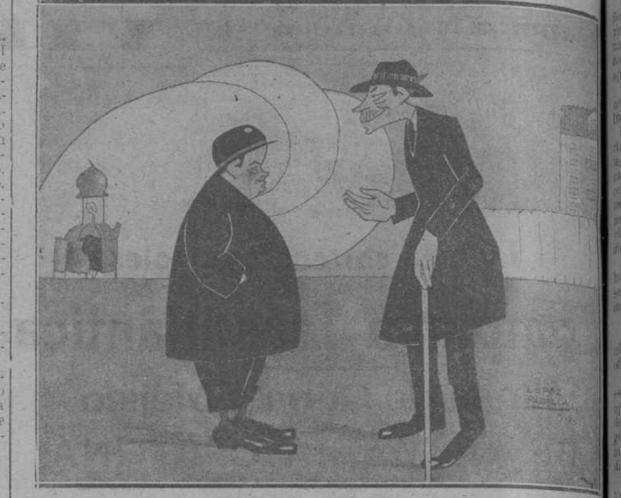
El de don Manuel Rodríguez, por haber sido suspendido del cargo de secretario del Ayuntamiento de Valcarlos.

La autorización que solicita el Ayuntamiento de Piélagos para emitir un empréstito de 43.000 pesetas.

El expediente para la construcción de una carretera del Estado, de Arroyo a Escalada, trozo segundo, en el Ayuntamiento de Valderredible.

El proyecto de aprovechamiento de fuerza hidráulica del río Deva, en los términos de Peñarubia y Gilorrig, solicitado por la Sociedad anónima «Aplicaciones Industriales».

## NOTA CÓMICA



—¿Y tú qué opinas de la subida de la carne?  
—Hombre, yo no sé decirte más que tengo que descansar tres veces en la escalera.

## Del Gobierno civil

Una circular. En el Gobierno civil nos fué ayer recibida la siguiente circular, referente al servicio de higiene y sanidad pecuaria.

«En vista de que suceden en muchos Ayuntamientos de la provincia, sin que por las autoridades locales se hayan adoptado muchas veces las medidas sanitarias para luchar con éxito contra los terrales, enfermedad expresa terminantemente vigente ley de Epizootias y el reglamento para la ejecución de la misma.

Teniendo en cuenta que este considerable abandono ha originado ya en esta provincia, en la especie humana, y con objeto de evitarlo, a propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, ha acordado lo siguiente:

Queda declarada oficialmente la existencia de la rabia en esta provincia.

Todos los perros serán registrados y tendrán en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación por las vías públicas más que a aquellos que vayan provistos de bozal y con collar de una chapa metálica en la que estén inscritos el nombre, apellido y número del dueño. Asimismo llevarán medalla que acredite que su dueño ha satisfecho los derechos de arbitrio sobre perros.

Los perros que circulen por las vías públicas, caminos, prados o carreteras, provistos de bozal, collar o medalla, serán capturados y muertos por los agentes de la autoridad.

Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro animal de la misma enfermedad, serán sacrificados inmediatamente.

Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospecha de que está rabioso, se le reconocerá y meterá durante ocho días a vigilancia sanitaria. Los gastos que se arroguen, serán de cuenta del propietario.

Se levantará la declaración oficial de la enfermedad cuando transcurran tres meses sin que se presente ningún caso de rabia.

Encargo muy especialmente a todos los alcaldes de la provincia, el más riguroso cumplimiento de todo lo dispuesto en esta circular, a cuyo efecto, publicarán en los edictos y bandos, con copia de la misma (de los cuales enviarán un ejemplar sellado y firmado a este Gobierno civil), fijados en todos los pueblos y barrios de su demarcación, y ordenando a los alcaldes de barrio que vigilen el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular, bajo su más estricta responsabilidad, denunciando cuantas infracciones se cometan, para la imposición, sin contemplación alguna, del correctivo correspondiente. Insisto en manifestar a todos los señores alcaldes que será inexorable el castigo con todos aquellos que por negligencia, ignorancia o abandono, no de cumplir cualquier extremo de los contenidos en esta circular, dictada en obsequio de los sacratísimos intereses de la salud de todos los habitantes de la provincia.

## Noticias varias.

**Por teléfono El idioma vasco.**

PAMPLONA, 6.—Ha sido designado el diputado don Juan Martínez para formar parte de la Comisión gestora que ha de entender en todo lo relativo a la fundación en aquella ciudad de una escuela de purificación y difusión del idioma vasco.

La citada escuela contará con el apoyo de las cuatro Diputaciones vasconavaras.

**El monumento a Galdós.**

MADRID, 6.—La Comisión ejecutiva del monumento a don Benito Pérez Galdós, ha publicado la segunda lista de suscripción, cuyo producto se eleva a pesetas 5.603,35.

En dicha lista figuran, entre otros muchos, los siguientes donativos: embajador de Inglaterra y Ateneo de Madrid, 1.000 pesetas; Ayuntamiento de Palencia, 200; ministro plenipotenciario de Méjico, 100, y condesa de Pardo Bazán, 50.

**Conflicto resuelto.**

SEGOVIA, 6.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los panaderos.

## Ricardo Ruiz de Pellón.

**CIRUJANO-DENTISTA**  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

**ANTONIO ALBERDI**  
**CIRUJIA GENERAL**  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—  
Vías urinarias.  
AMOR ESCALANTE 10 1\*

**Joaquín Lombra Camino.**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELAZCO, 5.—SANTANDER

## Del Gobierno civil

Una circular. En el Gobierno civil nos fué ayer recibida la siguiente circular, referente al servicio de higiene y sanidad pecuaria.

«En vista de que suceden en muchos Ayuntamientos de la provincia, sin que por las autoridades locales se hayan adoptado muchas veces las medidas sanitarias para luchar con éxito contra los terrales, enfermedad expresa terminantemente vigente ley de Epizootias y el reglamento para la ejecución de la misma.

Teniendo en cuenta que este considerable abandono ha originado ya en esta provincia, en la especie humana, y con objeto de evitarlo, a propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, ha acordado lo siguiente:

Queda declarada oficialmente la existencia de la rabia en esta provincia.

Todos los perros serán registrados y tendrán en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación por las vías públicas más que a aquellos que vayan provistos de bozal y con collar de una chapa metálica en la que estén inscritos el nombre, apellido y número del dueño. Asimismo llevarán medalla que acredite que su dueño ha satisfecho los derechos de arbitrio sobre perros.

Los perros que circulen por las vías públicas, caminos, prados o carreteras, provistos de bozal, collar o medalla, serán capturados y muertos por los agentes de la autoridad.

Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro animal de la misma enfermedad, serán sacrificados inmediatamente.

Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospecha de que está rabioso, se le reconocerá y meterá durante ocho días a vigilancia sanitaria. Los gastos que se arroguen, serán de cuenta del propietario.

Se levantará la declaración oficial de la enfermedad cuando transcurran tres meses sin que se presente ningún caso de rabia.

Encargo muy especialmente a todos los alcaldes de la provincia, el más riguroso cumplimiento de todo lo dispuesto en esta circular, a cuyo efecto, publicarán en los edictos y bandos, con copia de la misma (de los cuales enviarán un ejemplar sellado y firmado a este Gobierno civil), fijados en todos los pueblos y barrios de su demarcación, y ordenando a los alcaldes de barrio que vigilen el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular, bajo su más estricta responsabilidad, denunciando cuantas infracciones se cometan, para la imposición, sin contemplación alguna, del correctivo correspondiente. Insisto en manifestar a todos los señores alcaldes que será inexorable el castigo con todos aquellos que por negligencia, ignorancia o abandono, no de cumplir cualquier extremo de los contenidos en esta circular, dictada en obsequio de los sacratísimos intereses de la salud de todos los habitantes de la provincia.

## Noticias varias.

**Por teléfono El idioma vasco.**

PAMPLONA, 6.—Ha sido designado el diputado don Juan Martínez para formar parte de la Comisión gestora que ha de entender en todo lo relativo a la fundación en aquella ciudad de una escuela de purificación y difusión del idioma vasco.

La citada escuela contará con el apoyo de las cuatro Diputaciones vasconavaras.

**El monumento a Galdós.**

MADRID, 6.—La Comisión ejecutiva del monumento a don Benito Pérez Galdós, ha publicado la segunda lista de suscripción, cuyo producto se eleva a pesetas 5.603,35.

En dicha lista figuran, entre otros muchos, los siguientes donativos: embajador de Inglaterra y Ateneo de Madrid, 1.000 pesetas; Ayuntamiento de Palencia, 200; ministro plenipotenciario de Méjico, 100, y condesa de Pardo Bazán, 50.

**Conflicto resuelto.**

SEGOVIA, 6.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los panaderos.

LA POLITICA Y LAS CORTES

Una mala jornada para los nacionalistas.

Una nota de Guerra interesante.—En el Congreso comienza a discutirse el acta de Castropol y se declara nula la de Baracaldo.

POR TELEFONO

DIA POLITICO

La nota de la Presidencia. MADRID, 6.—En la Presidencia se fa-

El señor Maura recibió hoy la visita de numerosas Comisiones y personalida-

La visita del vizconde de Eza y el se-

El subsecretario de la Gobernación, se-

La nota de Guerra. En el ministerio de la Guerra se ha fa-

Por diversos conductos han llegado a

El general Marina, tan pronto como ha

El ministro de Hacienda recibió esta

El cumplimiento también una Comisi-

El diario oficial. Entre las disposiciones que hoy publi-

Baja en la recaudación. La Inspección general de la Hacienda

Según ella, asciende durante el mes de

El resultado de la recaudación en el

Se registra alza en los siguientes con-

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y treinta de la tarde.

El descenso lo experimentan los con-

El ministro de Fomento, señor Cambó,

Su viaje obedece al deseo de asistir al

El señor ROSADO. El subsecretario de la Gobernación, se-

Se trabaja en Alcalá de Guadaíra.

Por esa razón se verán hoy las com-

Las actas del Congreso. El Gobierno tiene el propósito de que

Por ello se prorrogará la sesión todo

El lunes quedará constituido definiti-

Una enmienda. El marqués de Contina ha presentado

Intervención vascas. Los presidentes de las Diputaciones vas-

El presidente del Consejo reconoció la

Una conferencia. El presidente del Congreso ha celebrado

La constitución del Congreso. Creese que el Congreso quedará constitu-

Trigo argentino. La Comisaría de Abastecimientos ha

Importación de artículos alemanes. El Gobierno está ultimando ciertas

La huelga del alto Aragón. En el ministerio de la Gobernación se

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

MADRID, 6.—El señor Villanueva abre

Por esta razón fueron promovidos los

Esto queda probado en cuatro actas

Lee el acta de la sesión de Guetcho, en

Esto—dice el señor Goicoechea—no hay

El señor EIZAGUIRRE rectifica, di-

Continúa el señor EIZAGUIRRE, afir-

El señor GOICOECHEA rectifica bre-

Esto—dice, dirigiéndose al presidente—

El secretario señor Barroso da lectura

Ruegos y preguntas. El señor PRIETO reproduce el ruego

Dice que, a pesar de los ofrecimien-

Agrega que el ministro de Fomento ha

Hace referencia a las reales órdenes

El señor VENTOSA, recogiendo las

Hace historia de los trabajos realizados

Yo—agrega el orador—no puedo hacer

El señor PRIETO dice que quiere hacer

El PRESIDENTE de la Cámara: Ruego

El señor PRIETO: Señor presidente; yo

Termina diciendo que se atiendan las

Se somete a debate el informe del

El señor EIZAGUIRRE impugna el dic-

Afirma que el informe del Tribunal

Lee párrafos del dictamen para justifi-

Pregunta si unas cuantas urnas rotas

Alfama que fueron los mauristas los

Se extraña de que se castigue al señor

Agrega que la manifestación obrera

El señor PRIETO: Muchas gracias.

Termina diciendo que los nacionalistas

El señor PRIETO, que tenía pedida

Comienza diciendo que los nacionalis-

Agrega que en Vizcaya no hay un

Termina diciendo que se aprueba el

El señor EIZAGUIRRE rectifica, di-

Continúa el señor EIZAGUIRRE, afir-

Esto—dice, dirigiéndose al presidente—

tropol, interviniendo los señores SAN-

A las diez de la noche se suspende la

Se aprueba el acta de la sesión ante-

Jur. al cargo el obispo de Calahorra.

El señor CAVESTANY, en nombre de

El ministro de MARINA, contestando a

El señor MATAIX anuncia una inter-

Dice que hay clases, como la de la

El señor MATAIX continúa en el uso

Ataca al profesorado de Granada y se-

(Entra en la Cámara el ministro de

El ministro de INSTRUCCION PUBLI-

El señor ARCILLA dice que con las

Dictamen sobre el acta de Oviedo.

El señor ROYO VILLANOVA la impu-

Se admite el ejercicio del cargo a

Adquisición. Los señores don Ceferino y don Gusta-

Láinz.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.

DEPORTES

El «Numancia» (salesianos) reta a su

Los dos partidos de campeonato

Estos dos partidos de que estamos

Este encuentro del campeonato serie

Este encuentro del campeonato serie

A las ocho y media se jugará el

Corresponde este encuentro al «Bust-

A las dos y media jugarán, en el

En el terreno deportivista, a las cuatro

de la tarde, medrán sus fuerzas un

No se molesten. Si, no se causen los jóvenes que,

En la última advertencia que hacemos.

Boletín de la biblioteca

El laudable proyecto del señor Artigas,

Desde primero de año, y como parte

La suscripción al «Boletín» se hace

De la guerra europea.

CONFESIONANDO LA DERROTA.

«Humanidad» (dice Flores Renard).

«La noche se ha señalado por violento

«En la orilla izquierda del Mosá y bosque

«Los golpes de mano enemigos, uno al

«En el resto del frente, tranquilidad».

«Frente occidental.—Después de varias

«Se malograron ataques ingleses diri-

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Somme, actividad de artil-

«Los franceses, mediante ataques en

«El fuego francés se concentró contra

«Aumentó la actividad de los combates

«Nada que señalar en los restantes

«PARTE OFICIAL ITALIANO

«En el frente montañoso, lucha de ar-

«Dispersamos fuerzas enemigas.

«En el Piave, actividad de ambas ar-

«LONDRES.—El comunicado oficial di-

«El viernes por la tarde, los alemanes

«En la región de Demé, sector de Noyen,

Sap, actividad marcada de ambas artil-

Frente oriental.—En el Struma, escar-

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«LONDRES.—El segundo comunicado

«Al Norte del Somme continúa la vio-

«El enemigo no ha tenido éxito.

«Han tenido lugar al Sur del Somme,

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

«En la orilla occidental del Ancre he-

«Al Sur del Oise hemos penetrado en

«ACCIONES RECÍPROCAS DE ARTILLERÍA EN

Anís Udalla Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número 7

Casa GIRIBET

SASTRE IMPORTACION DIRECTA EN ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES: -ALTAS FANTASIAS-

Real Casa BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 910

meses; pero aportaremos el máximo de nuestros esfuerzos para lograr un resultado feliz y definitivo. La nueva táctica alemana.

Después de una preparación de artillería bastante corta, que puede durar, sin embargo, de diez a doce horas, se lanzan al asalto numerosas tropas escalonadas en profundidad. La poca duración de la preparación de artillería se completa por la densidad de fuego y por el empleo, generalizado ya, de proyectiles con gases tóxicos.

Instalada sobre sus posiciones, abre un fuego intenso a larga distancia con fusiles, ametralladoras y fusiles ametrallados, constituyendo así delante de ella, a 2.500 metros próximamente, una verdadera lluvia de fuego y hierro de un efecto particularmente demoralizador.

A favor de esa barrera de fuego de infantería, la segunda ola se adelanta a la primera y se instala delante de ella; abre el fuego en condiciones idénticas para permitir a la tercera ola que se adelante a su vez.

La infantería alemana posee, además, una artillería especial, que la acompaña en los asaltos, constituida por cañones de pequeños calibres y por un 77 muy bajo, sobre ruedas, fácil de desplazar, como nuestro cañón de montaña.

Gran fantasía de Margarita la Tornera (estreno).—Chapi. Farmacias.—Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Torriente, plaza de la Esperanza; Señor Zorrilla, plaza Vieja; Señor Mateo, Martillo; Señor Morante, paseo de Menéndez Peñayo.

Arévalo, Olmedo y Nava del Rey pretenden, a 84; Dueñas, a 83; Paredes, a 82; Riosoco, a 81 y 1/2 y 82. Al detall no entra nada y el precio es nominal.

Cebada.—Hay vendedores de partidas, a 55 reales las 70 libras. Avena.—A 40 reales los 25 kilos, hay que ceder.

Yeros.—El precio sigue sin alteración, a 67 reales los 44 kilos. Sevilla, 4 de abril. ACEITE DE OLIVA

Se cotiza, el nuevo, corriente, de 72 a 73 reales arroba. La clase endoble, de 69 a 70 reales. Mercancías recibidas.

El vapor «Cabo Carvoeiro» ha conducido para los señores A. Fernández y Compañía, 100 sacos de arroz y 100 de azúcar.

Los días laborables se rezará el Santo Rosario a las siete, hasta nuevo aviso. En San Miguel.—Misa a las seis, ocho y diez. Esta última será solemne.

En San Roque (Sardinero).—A las nueve, bendición y distribución de los ramos; a continuación se celebrará la santa misa, con asistencia de las niñas y niños de la catequesis.

Salón de Modas Doña Encarnación Méndez (de la Casa Larrosa-Méndez, Hernán Cortés, 2, principal), pone en conocimiento de su distinguida clientela que, desde mañana, expondrá en su Salón de Modas las últimas creaciones parisinas en Sombreros para Señora.

Trajes para niños. Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 1, 1. Precios económicos.

Champagne Noël. Pídense en hoteles, restaurantes y ultramarinos. Depósito: Andrés Arche del Valle — Santa Clara, 11 —

SE ALQUILA piso segundo, grande, sitio muy céntrico. En esta Administración, informarán.

CRONICA REGIONAL SAN FELICES DE BUELNA Detención de un reclamado.—Por la benemerita del puesto de Los Corrales ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Torrelavega, un vecino de este pueblo, que estaba reclamado por dicho Juzgado para cumplir una sentencia que le fue impuesta.

HERBERA DE CAMARGO Hurto de un rodal.—Como presunto autor del hurto de un rodal de una vagoneta de las que existen en una mina de Muriedas, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Peñacastillo un vecino de este pueblo, el cual fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Camargo.

TEZANOS Entre mujeres.—En este pueblo se promovió hace pocos días una pequeña cuestión entre tres jóvenes. Dos de ellas agredieron a la otra, causándole con un palo algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo, y las dos jóvenes agraviadas han sido detenidas por la benemerita del puesto de Selaya, que las puso a disposición del Juzgado municipal de Villacarriedo.

SECCION MARITIMA La carga del «Cristina».—Durante el día de ayer desargó las mercancías que tenía a bordo el trasatlántico «Cristina» María Cristina con destino a Bilbao, las cuales fueron transportadas al vapor «Cabo Carvoeiro», que las conducirá a su destino.

En Nueva Montaña. Una conferencia. La Sociedad recreativa Pro Cultura, que ha poco se inauguró, cumpliendo los fines del reglamento de la misma, ha iniciado una serie de conferencias sociales altamente instructivas.

Parte comercial. Valladolid, 5 de abril. Trigos.—El mercado va entendiéndose por la buena demanda que hay, por parte de la especulación, que en cuenta fácil colocación en el mercado de Barcelona, en donde hace falta este grano y se busca lo facturado y lo de próxima facturación, pues hay prisa en recibirlo. El mercado está muy firme.

Vino Pinedo a la kola, coca, guarana, cacao y ácido fosfórico asimilable. Por su composición científica y dosificación inimitable, lo recomendamos las primeras empuerías médicas. El mejor tónico.

Sociedad Amigos del Sardinero.—Han ingresado a formar parte de esta Sociedad, los nuevos socios que se manifiestan a continuación: Excelentísimo señor marqués de Mercedal, señora viuda de Valderrama, excelentísimo señor marqués de Villatorre y don Manuej García.

«La Niñera Elegante» PUENTE, NUMERO 9 Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Deantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc. Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, de once a una, la banda municipal, en el paseo de Pereda: «Gilguero chico», pasodoble.—Calleja. «Paragraff 3.º», abertura.—Suppé. Selección de la zarzuela «El húsar de la guardia» (primera vez).—Vives. «Pan y toros», fantasía.—Barbieri.

Catecismo a los niños. A las cuatro, Congregación de Hijas devotas de María. A las siete, Santo Rosario. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas, de cinco a nueve, cada media hora. A las seis, misa de comunión general del Apostolado, para las sirvientas. A las ocho, misa de la Congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, Congregación de los Estanislao. A las diez, Congregación de los Luisos. A las diez y media, y once media, misas rezadas. Por la tarde, a las dos y media, Catecismo para niños. A las cuatro, Congregación de Hijas de María, de la primera sección. A las siete, función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a nueve, cada media hora. A las diez, misa con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las siete, Rosario, lectura, «continuación exposición de Su Divina Majestad, estación y reserva, al final, Salve cantada.

Los días laborables se rezará el Santo Rosario a las siete, hasta nuevo aviso. En San Miguel.—Misa a las seis, ocho y diez. Esta última será solemne. Por la tarde, a las siete, Rosario y bendición al Santísimo Sacramento.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misa desde las seis a las nueve y media. Por la tarde, a las tres, catequesis. A las siete, Rosario y meditación.

En San Roque (Sardinero).—A las nueve, bendición y distribución de los ramos; a continuación se celebrará la santa misa, con asistencia de las niñas y niños de la catequesis. Por la tarde, a las tres, catequesis en secciones, explicación de un punto de doctrina y cánticos. A las seis se rezará el Santo Rosario, como todos los días.

Se reparten vales de asistencia en las misas, Rosarios y catequesis a los niños inscriptos en la misma. La incautación de la Marina holandesa

Copiamos de «La Semana Financiera»: «Las naciones de la Entente acaban de apoderarse, por la fuerza, de gran número de barcos holandeses que estaban anclados en sus puertos y que, en junto, suman un millón de toneladas de carga, sobre poco más o menos.

Es la primera vez que en el curso de esta guerra uno de los beligerantes se incauta de buques que no son ni propios ni enemigos, y el hecho ha de producir una impresión muy desagradable en todos los neutrales, porque a las presiones políticas y económicas se añaden, mejor o peor encubiertas, de que se les venía haciendo objeto, sucede un franco empleo de la fuerza en contra del derecho de los débiles.

Mas por encima de todas estas razones está la de que los Países Bajos, como nación soberana, tiene perfecto derecho a disponer de sus barcos, a tenerlos navegando o amarrados, aun cuando una cosa u otra perjudique a tercero, y, finalmente, a retrasar o negar su firma a los Convenios internacionales que se le propongan, por muy favorables a ella que los juzguen los extranjeros.»

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática del insigne actor don Ricardo Puga. A las tres y media de la tarde.—«La gobernadora». A las seis y tres cuartos de la tarde.—«Cuarta de abono.—El sexo débil» y «El amigo Carvajal». A las diez de la noche.—«La gobernadora».

SALA NARBON.—Funciones para hoy. Desde las cuatro.—La hermosa película

CLAUDIO GOMEZ :-: FOTÓGRAFO PALABO DEL CLUB DE RESATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

LA HISPANO-SUIZA 8-10 HP. 16 HP. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas Pombo y Alvear Presupuestos: Paseo de Pereda, núm. 26.-SANTANDER

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

EL SELLO INSTANTANEO «YER» Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las principales y farmacias droguerías.

Table with financial data: Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Resumen de las operaciones realizadas en el mes de la fecha.

En casa particular y sitio céntrico admitirán huéspedes, sea do persona formal. Informarán en esta Administración.

¿Quiere usted aprender francés o inglés? El método Cortina, con discos, le facilitará hablarlos con perfección; ojalos juzguelos.

J. GARCIA (Joyería y Óptica) Taller para construcción y reparación de alhajas, precios económicos. Taller para construcción de brazaletes y aparatos ortopédicos.

GARCIA (OPTICO) Teléfonos números 621 y 465. Restaurant «El Cantábrico» de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9

Para invernar en Murcia HOTEL REINA VICTORIA

CLAUDIO GOMEZ :-: FOTÓGRAFO PALABO DEL CLUB DE RESATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

LA HISPANO-SUIZA 8-10 HP. 16 HP. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas Pombo y Alvear Presupuestos: Paseo de Pereda, núm. 26.-SANTANDER

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

EL SELLO INSTANTANEO «YER» Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

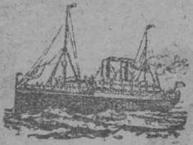
De venta en todas las principales y farmacias droguerías.

# PRECIOS DE TASA

Delantales de mujer a . . . . .	3 reales	Lanillas azul marino y negro . . . . .	5 reales	Camisas de pisana, para caballero, a . . . . .	3 ptas.
Percalés batista a . . . . .	2 reales	Franelas de lana, para camisas, a . . . . .	6 reales	Mantales fuertes de algodón a . . . . .	5 y 6 ptas.
Pisanas medio ancho, colores sólidos, a . . . . .	7 perras	Camisas de mujer, lavado primera, a . . . . .	3 ptas.	Corsés de mujer a . . . . .	2 ptas.
Pisanas doble ancho, clase superior, a . . . . .	7 reales	Calzoncillos, lavado superior, de hombre, a . . . . .	9 reales	Género de sábanas, superior, a . . . . .	2 ptas.
Telas blancas lavadas, para camisas, a . . . . .	6, 7, 8 y 9 perras				

Si quiere ustedes ver los dineros que ahorra comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, número 4. **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4



Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

### REINA MARIA CRISTINA

El día . . . de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA** Su capitán don Eduardo Fano, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,50 de impuestos y 8,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 515, 2,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

### Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO DEL DIA 30 DE ABRIL, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL** para transbordar en Cádiz al

### Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores M<sup>rs</sup> DE ANGEL PEREZ Y BOMPARRIA.—Muelle, 38.—Teléfono número 33.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Curruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 2 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
Seres.—Sale de Santander, a las 18,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,33.  
Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40.  
De Santander a Marrón, a las 17,35.—De Marrón a Santander, a las 7,20.  
De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.  
De Liérganes a Santander, a las 7,25, 1,20, 14 y 18,20.  
De Santander a Orrejo, a las 17,35.—De Orrejo a Santander, a las 8,51.

**ASTILLERO-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 11,15 y 18,20.  
Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28 y 14,28.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.)  
Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 18,10. (El segundo tren prosigue a Oviedo.)

**SANTANDER-CEBASON DE LA SAL**  
De Santander a Cebazón de la Sal, a las 19,40.  
De Cebazón de la Sal a Santander, a las 7,15.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado.)  
Salida de Santander, a las 7,20. Llegada a Torrelavega, a las 8,28.  
Salida de Torrelavega, a las 12,5. Llegada a Santander, a las 13,2.

**SERVICIO POSTAL**  
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 19,30.  
Certificados, de 9 a 19,30.  
Giro postal, de 9 a 13.  
Pago de giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y apartado, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18, 20.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 18,50.

## Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, número 6 (casa de los Jardines)

GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Póstuma, Obrera Maurista y Círculo Católico de Obreros.

CORONAS, CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE  
Próximo a su terminación GRAN CARROZA IMPERIAL ESTUFA (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

## LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía predecir: siempre un buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarado similar al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mandados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 6 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Verza.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

## La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.  
Única Casa que dispone de coche estufa.  
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc.  
Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

ALAMEDA PRIMERA, número 22, hab. y entresuelos.—Teléfono 481.  
SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

## TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Saizraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.

**QUINCUENTA CENTIMOS CAJA**

## Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Reconstrucción y reparación de todos aparatos.—Reparación de automóviles.

## (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEAN, CUADROS CRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: Amós Escobedo, núm. 4.—Teléfono 6-22.—FABRICA: Desamparados, 11.

## Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

**DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernarño, número 11.—Madrid**  
De venta en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

## LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis e Impotencia

puede decirse que ya es un hecho ciertísimo, seguro y rápido gracias a los maravillosos medicamentos del profesor **Donnatti, DE ROMA**

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto: «Llegué, vi, vencí», puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos **DONNATTI**, que apenas introducidos en España, se han puesto a la cabeza de todos sus similares, nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros clientes dichos certificados.

**Venéreo, purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **CONFITES DONNATTI**.—Pesetas, 4 la caja. LA MOLESTA GOTA MILITAR, desaparece instantáneamente con la maravillosa

**Inyección del Prof. Stefano Donnati**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. et. Un frasco inyección **DONNATTI**, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. et. Un frasco **ROOB DONNATTI**, 4 pesetas.

**Impotencia:** Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El **ELIXIR DONNATTI**, deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir **DONNATTI**, 6 pesetas.

**Casa Central en Roma:** Via Lombarda, 35; República: Farmacia Hispano-Americana, Boquería, 47, en donde se facilitarán instrucciones y prospectos gratuitamente. Vende en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y COMP.ª, y farmacias de importancia

## VENDO Luz sin rival.

hotel barato en Peñacastillo, al pié del tranvía. En esta Administración, informarán.

### SEDUCEN

la posposidad con que innumerables dentíficos se anuncian.

Los polvos dentíficos de **San Autolín** seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin por lo cual son infalibles en el tocador y todo elegante.

Pídanse en todas partes, 50 centimos cajita. (Marca registrada.)

## Ciriaco Vega. PRACTICANTE

Ha trasladado su domicilio a San José, 1.º

## Encuadernación. DANIEL GONZALEZ

Callo de San José, número 9. San.

**COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS** Calle de San de Herrera, 2.

## TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías. ARSENIO SIERRA.—Benitá, 5.

## IMPRESA, PAPELERIA, OBJE. TOS DE ESCRITORIO. Casa CUEVAS S. A.

Talleres: Atalaya, 7.—Despacho: Plaza Vieja, 4. PRECIOS BARATÍSIMOS

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

### ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosas curaciones del

### DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.  
Deposición Pérez, Martín y C.ª, Madrid; en la Argentina, Luis Dufaur-1278-Victoria-1279, Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón La Paz

## Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorzadas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Véase prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.